

*pamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación por concurso público de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 3105/94).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación por concurso público de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras:

Construcción centro Enseñanzas Secundarias Obligatorias (20 + 6) Uds. en Barriada El Tablero de Córdoba, con un presupuesto estimado de cuatrocientos sesenta y cinco millones de pesetas (465.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 13.065.403 pesetas.

Construcción de un centro Enseñanza Secundaria (12 + 4) Uds. en Santaella (Córdoba), con un presupuesto estimado de trescientos setenta y cinco millones de pesetas (375.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 10.926.815 pesetas.

Construcción centro de Enseñanza Secundaria completa (8 + 4) Uds. en Castro del Río (Córdoba), con un presupuesto estimado de trescientos veinticinco millones de pesetas (325.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 9.469.788 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de los expedientes: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3.º planta del núm. 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir las contrataciones.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3.º planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horario de 9 a 13 h.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de septiembre de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación por concurso público del trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indicá. (PD. 3106/94).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación por concurso público del trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria completa de 26 Uds. en Medina Sidonia (Cádiz), con un presupuesto estimado de cuatrocientos diez millones de pesetas (410.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 11.948.518 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3.º planta del núm. 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3.º planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horario de 9 a 13 h.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de septiembre de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa del trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 3107/94).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa del trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción gimnasio en el Inst. de B.U.P. Ntra. Sra. de los Remedios de Ubrique, con un presupuesto estimado de cuarenta y cinco millones de pesetas (45.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 1.755.360 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3.º planta del núm. 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3.º planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horario de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de septiembre de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas mediante subasta con trámite de admisión previa de los contratos de obra que se relacionan.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas mediante subasta con trámite de admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 23 de marzo de 1994 (BOE núm. 75 de 29 de marzo y BOJA núm. 43 de 5 de abril) de las obras que a continuación se relacionan.

1. Obra: Construcción Centro de Enseñanza Secundaria Completa de 26 uds. en Urbanización Pinar Hondo del Puerto Santa María (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Auxini, S.A.

Importe: 383.644.029 pesetas.

Fecha de adjudicación: 21 de junio de 1994.

Plazo de ejecución: 16 meses.

2. Obra: Construcción Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y adaptación a la LOGSE en el IFP Virgen de la Esperanza de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Auxini, S.A.

Importe: 283.182.560 pesetas.

Fecha de adjudicación: 21 de junio de 1994.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Sevilla, 22 de septiembre de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 23 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen pública la adjudicación definitiva mediante subasta con trámite de admisión previa del contrato de obra que se relaciona.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva mediante subasta con trámite de admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 12 de abril de 1994 (BOE núm. 99 de 26 de abril y BOJA núm. 56 de 27 de abril) de la obra que a continuación se relaciona.

Obra: Construcción Centro de Enseñanza Secundaria Completa de 810 p.e. en Bda. Blas Infante en San Fernando (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Importe: 303.524.130 pesetas.

Fecha de adjudicación: 12 de julio de 1994.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Sevilla, 23 de septiembre de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas mediante subasta con trámite de admisión previa de los contratos de obra que se relacionan.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas mediante subasta con trámite de admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 15 de marzo de 1994 (BOE núm. 82 de 6 de abril y BOJA núm. 42 de 30 de marzo) de las obras que a continuación se relacionan.

1. Obra: Ampliación en el IB Marqués de Comares de Lucena (Córdoba).

Empresa adjudicataria: Construcciones Gámez Ramos, S.A.

Importe: 93.802.550 pesetas.

Fecha de adjudicación: 29 de junio de 1994.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

2. Obra: Construcción 3 udes. preescolar; 6 uds. EGB y 1 udad. Educación Especial y dependencias complementarias en CP Torremalmuerta (Córdoba).

Empresa adjudicataria: Corviam, S.A.

Importe: 131.694.393 pesetas.

Fecha de adjudicación: 17 de junio de 1994.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Sevilla, 27 de septiembre de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa el contrato de obra que se indica. (PD. 3108/94).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa el contrato de obra que a continuación se indica:

Obra: Ampliación C.P. Ntra. Sra. de las Nieves de Benacazón (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 146.453.469 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación: Grupo C, categoría d.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, núm. 21, planta 3.º, Sevilla.